

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas
"SONOMACORP S.A."
Ciudad.-

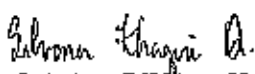
De mi consideración:

En cumplimiento a mi función de Comisario, y a lo dispuesto en la Ley de Compañía, informo los aspectos correspondientes a los Estados Financieros del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2012.

- Los Administradores de la Compañía han cumplido con todas las normas legales, estatutos y reglamentos vigentes.
- Las documentaciones, libros de Actas de la Junta General, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros contables se encuentran debidamente ordenados; y, supervisados por el Jefe Inmediato.
- De lo expuesto, se determina que la compañía SONOMACORP S.A. ha cumplido a cabalidad con las disposiciones que determina la Superintendencia de Compañías, y la elaboración de acuerdos a los principios de contabilidad de sus Estados Financieros de la compañía, digitados e ingresados al portal web de la superintendencia de Compañías bajo la responsabilidad del administrador.

De lo expuesto, doy mi conformidad a la información revisada y analizada desde el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2012.

Atentamente,


C.P.A. MARIUXI ZHAGUI QUINDE
C.I. 0925624967
COMISARIO

Guayaquil, Marzo del 2013